COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS
ACTA SESION ORDINARIA Nº05-17

En reunión Ordinaria celebrada el 4 de setiembre de 2017, a las 18 horas con 15 minutos, con la asistencia de Ronald Arrieta Calvo, Presidente; Lorena Miranda Carballo y Guillermo Garbanzo Ureña; se conoció lo siguiente:

SM-1458-17, traslada oficio F-PJ-04, suscrito por la M.Sc. Yamila Hidalgo Alvarado, Directora Liceo José Joaquín Jiménez Núñez, para el nombramiento de la Junta Administrativa de dicho centro, sin embargo luego de revisados los documentos adjuntos, la Comisión señala la falta de los siguientes documentos, los cuales se requieren para proceder con dicho nombramiento: 1. Carta de renuncia del Sr. Mario Bonilla Flores; e l caso del Sr. Carlos Alpízar Simpson se adjunta nota donde entrega equipo, falta confirmar renuncia. 2. Documentos relativos a la coordinación con el personal docente y administrativo, y el proceso de consulta, como por ejemplo copia de acta del Consejo Profesores y convocatorias. 3. Certificaciones de antecedentes penales de las siguientes personas candidatas:

Terna 1

- Rosa Elena Navarro Moreno
- Marcela Vargas Solano

Terna 2

- Oscar Acosta González
- Xinia Segura Mora

Terna 3

- Lilliam Cordero Ortega
- Heiner Ruiz Ramirez

Terna 5

- Ana Yancy Núñez Salmerón

Por lo que acuerdan enviar una nota al centro educativo solicitándole subsanar lo indicado para poder proceder al nombramiento y juramentación correspondientes.

SM 1456-17 traslada nota suscrita por la señora Sonia Picado Hernández, quien presenta renuncia al puesto de vocal en la Junta del Colegio Técnico Profesional Industrial de Calle Blancos, sin embargo dicha renuncia debe ser presentada primeramente a la institución para que la misma envié la terna para la sustitución de la misma, por lo tanto la comisión recomienda trasladar dicha renuncia al Centro Educativo para que proceda según corresponda.

Copia DAD 02627-2017 enviado al Jefe Departamento de Proveeduría, donde hace referencia a las actividades programadas para el mes de setiembre, la comisión acuerda tomar nota en virtud de que es una copia para conocimiento.

Finaliza la sesión.

Ronald Arrieta Calvo
Presidente